

**Universidad Del Valle**

**Facultad De Ciencias De La Administración**

**Departamento: Administración y Organizaciones**

COMERCIO EXTERIOR

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El programa está estructurado en el conocimiento y estudio del compendio de las normas nacionales y supranacionales acogidas por Colombia y por la comunidad de las naciones para regular el Comercio Exterior.

El programa está conformado por el estudio de la estructura legal del Comercio Exterior y de los diferentes niveles que lo integran, en armonía con la tendencia mundial en favor de la complementación de las economías y la unificación de las legislaciones comerciales.

**Código:** 801062M

**Créditos:** Tres (3)

**Tipo de Asignatura:** Asignatura de la Profesión.

**Componente:** TEC: Tecnológico

**Prerrequisito:** Ninguno

**Habilitable:** Si

**Validable:** Si

Justificación

La creciente interdependencia mundial y la tendencia de la economía hacia el ejercicio de nuevas formas de comercio y de gestión industrial globalizada, son señales inequívocas de la vigencia de un nuevo orden económico internacional.

Cada día, más empresas e individuos se dedican al comercio internacional. Así lo revelan las estadísticas. El aumento de las inversiones extranjeras, el auge de las exportaciones, el crecimiento

de los negocios de maquila y de ensamble globalizado, el desplazamiento itinerante de capitales, marcas y patentes por todo el globo en busca de mayores ventajas y beneficios y la espiral de crecimiento de los negocios formalizados “online”, son muestras inequívocas de la presencia del nuevo modelo económico internacional.

Los países ante el reto de mejorar su desempeño monetario y financiar sus políticas de expansión de las fuentes de empleo y del bienestar de sus habitantes, vienen desplegando acciones orientadas a hacer más competitiva la oferta de bienes y servicios en el mercado mundial.

Las naciones están incorporando en sus programas de gobierno, estrategias que permitan la identificación y al aprovechamiento de fortalezas nativas mediante la creación de condiciones que en términos de legislación, infraestructura y estímulos ayuden a internacionalizar la economía, para así mejorar su balanza de pagos y disponer de nuevos recursos que ayuden a auspiciar el crecimiento interno.

Las relaciones comerciales en los mercados geográficos alejados, exigen a las naciones la internacionalización de sus políticas económicas y el desmonte progresivo de sus hábitos proteccionistas. El ambiente mundial a favor de la liberación de los mercados supone para los países un acomodo de su normatividad interna y la obtención de instrumentos comerciales y jurídicos que armonicen con la estructura y alcance de los tratados, acuerdos y convenios que día a día suscriben las naciones para derribar barreras y remover talanqueras administrativas que obstruyen el libre comercio internacional.

El comercio internacional en los últimos años, ha aportado al ámbito jurídico nuevos aspectos y conceptos de estudio e investigación. Dada la evolución vertiginosa de las formas de comercio internacional y la aparición del intercambio comercial de bienes y servicios en forma virtual, la ciencia jurídica con el auspicio de las organizaciones internacionales, ha venido nutriéndose de hechos, protocolos, tratados, y legislaciones regionales, creando un acervo de normas positivas.

La aplicación y el alcance de los temas incluidos en el programa se ajustan a las exigencias propias del nuevo orden mundial e interpretan a cabalidad en ambiente reinante en los mercados internacionales, determinados por la liberalización, la globalización industrial, comercial y de servicios y por un mercado cada vez más libre e integrado.

Objetivos Generales

* Contribuir a la formación de profesionales en Comercio Exterior con sólidos conocimientos humanísticos, teóricos y prácticos, capaces de entender, manejar y asumir con la mayor solvencia, procesos de dirección, gestión, asesoramiento y consultoría en el área del Comercio Internacional en empresas privadas o en entidades públicas.
* Estudiar la evolución del pensamiento económico en materia de comercio internacional y el avance histórico del derecho de los negocios internacionales.
* Entender el contexto político-económico de la Integración Económica Internacional y estudiar sus alcances como estrategia de desarrollo y progreso de las naciones.

Objetivos Específicos

* Entender el contexto político-económico del Comercio Exterior y estudiar sus alcances como estrategia de desarrollo y progreso de las naciones.
* Estudiar la estructura, los objetivos y la gobernabilidad de las organizaciones mundiales y de los instrumentos jurídicos supranacionales creados en su seno para regir y legislar las actividades comerciales en el mundo.
* Comprender la incidencia que ejercen los principios de igualdad, justicia y equidad en el comercio internacional, en los tratados de integración y cooperación entre los países, en los canales y reglamentaciones de la comercialización internacional, y en la actualización y adecuación de las reglamentaciones vigentes, conforme con las exigencias de las nuevas relaciones comerciales internacionales.
* Desarrollar una alta capacidad de análisis de los problemas más frecuentes que genera la armonización de los distintos intereses de los países en el seno de las organizaciones internacionales y conocer la teoría y los alcances de la aplicación de los instrumentos de conciliación de diferencias y de los medios alternativos para la resolución de conflictos.
* Aplicar adecuadamente las herramientas teóricas y prácticas del Comercio Exterior con arreglo a los diferentes regímenes, membresías, convenios, acuerdos y tratados suscritos por Colombia con otras naciones.
* Privilegiar la ética, la transparencia, y los más altos principios de justicia y la equidad en el desarrollo de todas las actuaciones y acontecimientos que se desarrollan en el ejercicio del comercio internacional.

Método Pedagógico

La metodología de enseñanza del programa, es la cátedra magistral activa, impartida por el profesor, que privilegia en el estudiante un papel protagónico dentro del proceso de aprendizaje.

La metodología apela al modelo de aprendizaje basado en problemas (Problem Based Learning) o

PBL, utilizado para la enseñanza del derecho y las ciencias económicas y políticas en las más prestigiosas escuelas universitarias del mundo.

El PBL está conformado por componentes básicos de educación interdisciplinaria y contextual que apunta al análisis de problemas, el entrenamiento en destrezas, la adopción de actitudes profesionales y la toma de decisiones.

El modelo aplicado propone el análisis de problemas específicos planteados por el profesor, los cuáles deben ser resueltos de manera colegiada, mediante deliberaciones hasta obtener soluciones consensuales.

La metodología PBL, también utiliza otras modalidades de cátedra participativa, como talleres de discusión crítica, análisis de lecturas, estudio de casos, y la realización de trabajos de investigación.

Evaluación

**Primera Evaluación.**

Valor Porcentual: 50% de la evaluación final.

Oportunidad: Décima (10) Semana del Programa.

Forma de Evaluación: Examen parcial, individual y escrito de comprensión y análisis.

**Segunda Evaluación.**

Valor Porcentual: 50% de la evaluación final.

Oportunidad: Última Semana del Programa.

Forma de Evaluación: Trabajo individual, investigación escrita y sustentación.

Bibliografía

* GATT, 1.947-1.994. Textos Jurídicos de la OMC. Diciembre, 2.004. <http://www.wto.org>
* UNIÓN EUROPEA. Tratado de la Unión Europea. Diciembre, 2.004. <http://www.eurora.eu.int>
* ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO, Entender la OMC, 3a edición, Publicado anteriormente con el título "Con el comercio hacia el futuro". Septiembre de 2003. <http://www.wto.org>
* CN. COMUNIDAD ANDINA. Normatividad Andina. Tratados y Protocolos de la Comunidad
* Andina. Diciembre 2.004. <http://www.comunidadandina.org>
* NUEVO CÓDIGO DE COMERCIO, COLOMBIA
* MERCOSUR, Tratado De Asunción. Diciembre 2.004. <http://www.mercosur.org.uy>
* ALADI, ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN. Diciembre 2.004. <http://www.aladi.org>
* UNTRAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Diciembre 2.004. <http://www.unctad.org>
* ATPDEA. Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga. Título XXXIPreferencias
* Arancelarias Andinas. SICE. Diciembre 2.004. <http://www.sice.org>
* ZONAS FRANCAS.
* SOCIEDADES DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL.
* SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.
* CONTRATOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA.

Contenido

Sesión 1: Razones geopolíticas en favor del Comercio Internacional

**Temáticas de la sesión:**

* Origen y evolución del comercio internacional.
* Razones económicas en favor del Comercio Exterior.

Sesión 2: Autarquía

**Temáticas de la sesión:**

* Apertura selectiva o complementaria.
* Apertura unilateral e incondicional.

Sesión 3: Liberación Recíproca

**Temáticas de la sesión:**

* Liberalización recíproca.
* La Reunión de Bretton Woods.

Sesión 4: El Fondo Monetario Internacional. FMI: El Banco Mundial. BM

**Temáticas de la sesión:**

* La Organización Internacional de Comercio. OIC.

Sesión 5: El GATT

**Temáticas de la sesión:**

* La UNCTAD.
* UNCITRAL. Ley Mercatoria.

Sesión 6: La Ronda de Uruguay

**Temáticas de la sesión:**

* La Cámara de Comercio Internacional De Paris. ICC.
* La Organización Mundial de Comercio.

Sesión 7: Primer Examen Parcial

Sesión 8: El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (ADPIC)

**Temáticas de la sesión:**

* El Órgano de Solución de Diferencias (OSD).
* Programa de Doha para el Desarrollo.
* Balanza comercial.

Sesión 9: Política Monetaria y Cambiaria

**Temáticas de la sesión:**

* Modelo de sustitución de las importaciones.
* Barreras a las importaciones.
* Aranceles e impuestos.

Sesión 10: Licencias Previas

**Temáticas de la sesión:**

* Cuotas o contingentes.
* Requisitos técnicos.
* Exigencias sanitarias y fitosanitarias.

Sesión 11: Trámites y Documentos Administrativos

**Temáticas de la sesión:**

* Incentivos comerciales.
* Incentivos financieros.
* Incentivos fiscales.

Sesión 12: Subsidios y Subvenciones

**Temáticas de la sesión:**

* Dumping Económico. Dumping social. Dumping ambiental.
* Salvaguardias y Derechos antudumping.
* Normas de Origen. Decisión 416 de la CAN.

Sesión 13: Sistemas Especiales de Importaciones y Exportaciones

**Temáticas de la sesión:**

* Régimen de Zonas Francas.
* Sociedades de Comercialización internacional
* Contratos de Estabilidad Jurídica.

Sesión 14: Segundo Examen Parcial

Sesión 15: Entrega y Sustentación del Trabajo Final

Sesión 16: Entrega y Sustentación del Trabajo Final